

LA SITUACION POLITICA

El Gobierno celebró Consejo con el presidente de la República, tratándose de las sentencias a penas de muerte, que son veintidós

El ministro de Comunicaciones expresó su creencia de que este asunto tendrá un desenlace hoy mismo, y el señor Lerroux sembró general expectación al anunciar que se adoptarían resoluciones inmediatas y terminantes, que no se referían para nada ni a crisis ni a juicios sumarísimos

Consejo de ministros en Palacio

El Gobierno dió cuenta al presidente de la República que mantenía su reserva sobre la resolución definitiva que haya de tomar respecto a las sentencias de muerte

"Respecto a noticias políticas--dice el ministro de la Guerra--¿quién sabe lo que puede ocurrir!

Madrid 1.—A las diez y media de la mañana llegó al Palacio Nacional el presidente de la República, dirigiéndose a la capilla, donde oyó misa.

Poco después acudió al Palacio el jefe del Gobierno, quien al ser interrogado sobre la reunión ministerial que se iba a celebrar, se manifestó muy reservado y dijo que no podía hablar hasta la salida.

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, dijo: —Supongo que hoy terminaremos. Los periodistas se refirieron al acuerdo sobre las sentencias de muerte, y el señor Jalón repuso: —Creo que esto tendrá hoy un desenlace.

El ministro de Agricultura, al oír el diálogo, dijo: —Don Alejandro Lerroux tiene la palabra. Yo, como más moderno, creo que debo hablar menos.

El ministro de Justicia, al preguntarse si se terminaría la labor de anteriores Consejos, dijo que así lo esperaba. El ministro de Marina manifestó que no habían sido bien interpretadas sus manifestaciones de ayer al salir de la Presidencia, pues quiso decir, con respecto al nombramiento del delegado del Gobierno en Cataluña, que no había hecho propuesta de personas alguna ni tampoco de cargo.

El ministro de la Gobernación anunció que la tranquilidad en España era absoluta. Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés, a excepción del de Instrucción pública,

—La referencia será muy breve, y utilizarán ustedes pocas cuartillas. Ha habido extensa firma y hemos tratado de los sumarios que han venido a nuestro conocimiento. Hay 22 penas de muerte. Hemos dado cuenta a S. E. de los acuerdos del Consejo, y principalmente del último, de seguir manteniendo nuestra reserva sobre la resolución definitiva que se haya de tomar en el momento oportuno, teniendo en cuenta todo género de circunstancias. Por esto no puedo decir a ustedes ni una palabra más de este asunto.

Esta tarde tendremos Consejo para tratar de otros asuntos de importancia, de los que daré cumplida cuenta a los

El Consejo en la Presidencia

El señor Lerroux anuncia que se adoptarán resoluciones muy inmediatas y terminantes, pero que no se refieren para nada ni a crisis ni a juicios sumarísimos

Madrid 1.—A las cuatro y cinco llegó a la Presidencia el ministro de Industria y Comercio. Los periodistas le dijeron: —Ya van tres Consejos seguidos!

—Evidentemente—contestó—, y todavía no sé si habrá otro esta noche. Poco después llegó don Alejandro Lerroux, y los periodistas le repitieron las mismas palabras, añadiendo el señor Lerroux: —¿E importantes!

—Pero también hay Consejo! —No; sólo el Consejo de esta mañana con S. E. y el de ahora. —¿Será largo este Consejo? —No lo sé; no se puede predecir. Este Consejo será muy importante, porque se adoptarán resoluciones muy inmediatas y terminantes, pero que no se refieren para nada a juicios sumarísimos ni a crisis.

Al ministro de Comunicaciones le dijeron los periodistas que el presidente del Consejo había manifestado que en la reunión de esta tarde se adoptarían resoluciones importantes e inmediatas, y el señor Jalón repuso: —Yo no sé nada más que lo que diga el señor Lerroux.

Al ministro de Justicia, que llegó poco después, se le dijo lo que había expresado el presidente, y contestó: —Yo nada sé de eso, y me supongo que ustedes estarán haciendo muchas cabalías sobre la significación de las frases del señor Lerroux. ¿Pero cuál es la crisis a que se ha referido? Lo ignoro y yo nada sé. Yo sólo sé que no debo decir más que aquello que acaban ustedes de oír.

Como los periodistas insistieran acerca de su impresión sobre las palabras pronunciadas por el señor Lerroux de que se iba a tomar una resolución importante e inmediata que no se refería ni a crisis ni a consejos sumarísimos, el ministro repuso: —Ignoro entonces a qué se habrá podido referir el presidente.

Un periodista dijo que creía en su palabra, y el ministro contestó rápidamente: —Conste que yo no he dado ninguna palabra.

—Entonces, ¿no sabemos lo que significa esta frase de tanta importancia anunciada por el señor Lerroux? —Lo sabrán ustedes muy pronto, porque creo que el Consejo será muy breve.

El ministro de la Guerra, interrogado acerca de la frase que había pronunciado el señor Lerroux y que había producido gran expectación, contestó: —Yo no sé lo que ha dicho; pero a mí me hubiera gustado más venir a un Consejo de ministros no recién comido, sino a las cinco o las seis. Y sin decir más subió al ascensor.

A los pocos momentos llegó el ministro sin cartera señor Martínez de Velasco, y los periodistas también le dieron cuenta de la frase pronunciada por el jefe del Gobierno, interrogándole después: —¿Señor vicepresidente: Quiere usted decidirse a una charada? —¿Cuál es?—preguntó a su vez.

—La que ha planteado don Alejandro Lerroux diciendo que en el Consejo de hoy se tomarían resoluciones de gran importancia que no se refieren a crisis ni a juicios sumarísimos. —Yo de esto no sé nada. Dentro de dos horas lo sabrán ustedes.

—¿Luego el Consejo va a durar dos horas? —No lo sé. Cuando termine el Consejo entonces lo sabrán. El ministro de la Gobernación llegó en seguida y los periodistas le preguntaron: —¿No está clara la situación? —¿Por qué? —Porque el señor Lerroux nos ha puesto en un problema que no acertamos a resolver. No nos sirve de nada la práctica de la política.

No es cierto que Azaña Hiere gravísimamente al haya pedido al Gobierno sereno de un Banco por nada que signifique la menor atención para él antiguos resentimientos

Al detenersele fué entregado a un cabo, que resultó ser su hijo

Madrid 1.—De Barcelona telegrafian lo siguiente: «El traslado al destructor «Alcalá Galiano» parece que ha disgustado a Azaña, ya que aparte de que se atiende con la corrección habitual en la Marina de Guerra española, se ve privado de charla con sus compañeros de prisión.

Ha llegado a su conocimiento que algunos amigos ociosos se lamentaron al señor Rocha de que durante su estancia en Barcelona estuvo sujeto al mismo régimen de visitas que los demás presos del «Ciudad de Cádiz».

Azaña estima este traslado como consecuencia de aquellas gestiones oficiales, y según nos han manifestado personas de la intimidad del ex presidente del Consejo, éste desautoriza en absoluto lo anteriormente dicho, ya que directa ni indirectamente quiere que se pida nada al Gobierno que pueda significar la menor atención a su favor.

El traslado del cadáver del periodista muerto en Oviedo

Madrid 1.—Durante el tiempo que estuvo reunido el Consejo ayer en la Presidencia permaneció con los periodistas el hermano del compañero Luis de Sirval, trágicamente muerto en la Comisaría de Oviedo.

Terminado el Consejo, el hermano del compañero muerto celebró una entrevista con el ministro de la Guerra para solicitar autorización para el traslado del cadáver del ser querido a Madrid.

El señor Hidalgo no pudo dar una contestación concreta y satisfactoria. Sin embargo, haciéndose cargo del piadoso deseo, invitó al hermano de dicho periodista a que le acompañase a su despacho oficial, donde se pondría al habla con el auditor militar para que éste informara rápidamente si el traslado podía hacerse tan pronto como se desea.

Después de un accidente Muere una actriz y enloquece un tenor

Málaga 1.—La actriz de la Compañía, Esteve-Lorente, María Ruiz, a la que ayer le fué amputada una pierna como consecuencia de las gravísimas heridas que sufrió al precipitarse por un barranco el autobús en que viajaba, falleció ayer.

A consecuencia del mismo accidente el tenor Alberto Ocaña sufre un fuerte acceso de locura y ha sido recluido en una casa de salud.

Nota de la Legación de Suiza

Madrid 1.—La Legación de Suiza en Madrid ha facilitado una nota, con motivo de un artículo publicado en el periódico ginebrino «Le Travail», sobre las armas que se pretendieron adquirir en Suiza.

En dicha nota se dice que es cierto que se concedió a una empresa particular una opción, por parte de la Intendencia, del material de guerra para la colocación de estos fusiles; pero dicha Intendencia previno expresamente que la entrega de las armas quedaría subordinada a una autorización posterior que el Consejo federal no daría más que a base de que el destino que se fuera a dar a tales armas le agradara.

EL PARO AUMENTA

Madrid 1.—Se ha publicado la cifra de Septiembre (561.831 parados), que presenta una línea de crecimiento en relación con los meses anteriores, no conociéndose cifra tan alta desde Abril, en que se registró la de 703.814 parados.

Atraco a mano armada

Barcelona 1.—Cinco individuos invadieron la fábrica de galletas «Victoria», amenazando con sus pistolas al cajero. Se apoderaron de las llaves de la caja y se llevaron 700 pesetas que en ella había.

LOTERIA NACIONAL

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy

Table with columns for Poblaciones, Premios con 300 pesetas, and various lottery numbers. Includes sections for Decena, Centena, Mil, Diez mil, and various prize amounts.

Aceite de Ricino GOLOSO

El Cine Películas Artistas Novedades de la Pantalla

Del tablado de Arlequin

Hasta la fecha, había sido imposible obligar a Bing Crosby a que se vistiera de frac. Siempre ha creído que no tiene tipo para vestirse de etiqueta, mucho menos con un traje de largas colas que...

Bing Crosby debe la calidad de su voz a un crecimiento (una especie de pequeño tumor benigno) que tiene cerca de las cuerdas vocales. Sin él, Bing no sería Bing, porque su voz cambiaría totalmente...

Uno de los hermanos de Bing, Bob, que se parece mucho a él y también canta admirablemente, está en Nueva York, con una célebre banda de música. Hace poco necesitó hacerse una operación y todos creían que como resultado de ella perdería la voz. Afortunadamente, ahora canta mejor que antes.

Uno de los 'personajes' de «Here Is My Heart» es una cotarra preciosa, y a juzgar por lo que personalmente vi, muy inteligente. Al terminarse una escena, en la que toman parte todos los principales intérpretes de la película, uno de los actores le ofreció un pedazo de dulce, pero la cotarra no se movió siquiera; vio caer el dulce en la jarra y no prestó la menor atención; entonces Kitty Carlisle, que estaba cerca, paró con los dientes un trozo de bizcocho y se lo ofreció al animal... Como una flecha el pico del ave se lanzó a cogerlo y a los pocos segundos había desaparecido en su boca, mientras lanzaba gritos atronadores... ¡de agradecimiento o pidiendo más?...

Por primera vez desde que Gertrude Michael vino a Hollywood empieza su nombre a estar de boca en boca, rodeado de un posible y próximo romance. ¿La causa?... ¡La llegada a Hollywood...

Salón Nacional Hoy Jueves 1 de Noviembre de 1934 Recreos desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche. COLOSAL PROGRAMA ¡La película que siempre triunfa! ENTO de la formidable super-producción según la novela de Alejandro Dumas, titulada Los Tres Mosqueteros. TOTALMENTE DIALOGADA EN ESPAÑOL en la que se aplaudirán las audaces aventuras del caballero D'ARTAGNAN y de los tres mosqueteros PORTHOS, ARAMIS y ATHOS Interpretación de HARRY BAER, AIME SIMON GERARD, THOMY BOURDELLE, ANDER LAFAYETTE, EDITH MERA y BLANCHE MONTÉL. POPULARÍSIMOS PRECIOS Butaca 1 pta. Anfiteatro 30 cts.

de Douglas Beckettley, con el que trabajó hace años en la escena de Nueva York y que, según se dice, estuvo loco por ella, y que según se nota, sigue estándolo. Lo malo es que todavía no ha tenido tiempo de decirselo porque Gertrude, ocupadísima con la filmación de dos películas al tiempo, no ha podido disponer de un rato para escuchar a su apasionado galán.

Las dos películas que Gertrude Michael está haciendo son «Kids of the Cuff», con Max Baer, y «Father Brown, Detective», con Paul Lucas.

«Sabéis por qué Gertrude Michael ha sido elegida para hacer el principal papel femenino de «Kids of the Cuff»? Porque, según Max Baer, «sabe amar como Mae West y mantenerse tranquila cuando ama como Greta Garbo... Y lo afirma con tal seguridad, que de no conocerla bien a ella, pensaría que el la conoce demasiado bien».

Pero lo que probablemente no sabe Max Baer es que Gertrude es una predicadora de primera clase. «Predicador...? Si, señores... como lo probó una vez, cuando el pastor de su iglesia, en Talladega, estado de Alabama, se puso enfermo y pidió que alguien le sustituyese... y Gertrude dijo un sermóncito que todavía se recuerda con agrado!»

En este país hay la creencia de que todas las personas de nuestra raza son morenas, y cuando ven a alguien de cabello rubio y ojos azules, legado de cualquiera de nuestros países primero que se les ocurre preguntar es: «¿Quién era el extranjero, su padre o su madre?...? A lo que de buena gana responderíamos: «¡Su abuela!»... Porque tal creencia no tiene más fundamento, es decir, mucho menos, que si nosotros creyésemos que todos los norteamericanos son indios...»

Con tan perfecto conocimiento de nuestra raza se había pensado que Marlene Dietrich tendría necesariamente que tomarse el pelo o llevar una peluca negra para trabajar en «Capricho español». Afortunadamente Marlene adora su cabellera rubia y quiso, antes de tomar una u otra determinación, convencerse bien de que en España todas las mujeres tienen el cabello negro... ¿Cuál no sería su entusiasmo al enterarse de que hay más de dos millones de mujeres rubias en las provincias españolas!... Amigos míos, ¡la linda cabellera de Marle se ha salvado, con la cual saldremos ganando porque nada hay tan vistoso como una fina mantilla de encaje rodeando una cabeza de cabellos color de oro...»

Dr. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECIONES DE OJOS - NARIZ - GARGANTA Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

CASA LEYVA Semillas agrícolas de todas clases SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES SEMILLAS FORRAJERAS TODAS SELECCIONADAS Y GARANTIZADAS PÍDANSE CATALOGOS

rárselo como la más apasionada admiradora de Bing Crosby, cuyos conciertos porradio oye siempre que no está ocupada con su trabajo y de cuyas películas no ha perdido ni una.

La próxima película de Cecil B. De Mille, «Las Cruzadas», ya está en vías de preparación. Henry Wilcoxon, el «Adonis de las Antillas», ha sido elegido para el principal papel, el de Ricardo «Corazón de León».

A la señora Temple le encanta ver a su hija Shirley jugando con niños y niñas de su edad; pero le disgusta que se junte con otros mayores porque cree que pueden hacerle conocer la importancia que tiene en el cine y hacerle así perder su graciosa ingenuidad. El otro día llegó un niño a jugar con ella y, al ver a la madre, creyó que le iba a decir algo contra la amistad de su hija... porque es dos o tres años mayor que ella. El muchacho se acercó a la madre y, creyendo que debía hacer alarde de gran influencia para vencer el inconveniente de sus años, le dijo: «Señora, yo soy un primo de los Metro-Goldwyn-Mayer...»

Durante la filmación de «College Rhythms», una película en que veréis a más de cincuenta muchachas preciosas, escogidas de entre las más bonitas coristas de Hollywood, el ayudante del director de baile, Eddie Prinz, sufrió una lesión en un pie, como consecuencia de la cual le ha venido una hinchazón tremenda que, naturalmente, le impide dedicarse a su trabajo por unas semanas. El pobre se lamentaba del accidente en esta forma: «¿Por qué no me habré estropeado la cabeza... o cualquiera otra de las partes del cuerpo que nunca empleo en mi trabajo?»

Eugenio de ZARRAGA Hollywood, Octubre 1934.

Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.

Aviso a los tenedores de Acciones preferentes

Habiéndose agotado los cupones en los títulos números 1 al 100.000 que constituyen la primera emisión de esta clase de acciones, y con objeto de efectuar el canje de los mismos por otros nuevos que se entregarán con cupones núm. 41 y siguientes, se pone en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos comprendidos en dicha numeración, que a partir del día 1.º de Noviembre próximo podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad, o dirigiéndose a nuestras oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería General), Avenida de Pi y Margall, 2, las facturas que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las instrucciones aplicables a tal finalidad.

VICHY HOPITAL afecciones del estómago

Teatro Cervantes

Proyección sonora Western Electric GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL Hoy Jueves 1 de Noviembre de 1934 «Clases» presenta su magnífica película de la marca Columbia titulada

El noveno huésped

Completamente dialogada en español. Interpretada por los notables GENEVIEVE TOBIN y DONALD COOK Como complemento de programa se anuncia la película cómica titulada

EL PECADOR DE PEKIN

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 PRECIOS Butaca, 1,25 General, 0,40

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 2 Madrid

- Diario hablado y concierto, como de costumbre. 21: La Hora Ford. 22: Concierto por el Sexteto. 23:15: Música de baile. 24: Cierre. Barcelona 22: Información desde Madrid. 22:15: Concierto a cargo del coro «La Violeta de Clavés». Director, Pedro Jordá. «La nostra ensenya», Jordá; «Muntanyes de Camigó» (popular), Morera; «La retreta», Rillé; «Serenata», Catalá; «Les flors de maig», Clavé; «Goigs i plansys», Clavé. 23: Transmisión desde Sтамбуl Dancing. Bailarines a cargo de Melodyans Orchestre. 24: «La Palabra». Resumen de todas las informaciones y noticias radiadas durante el día. Fin de la emisión. Munich 17:15: Días de Rodolfo Siegel. 17:45: «Jiu Jitsu físico y espiritual», charla. 17:50: Señales horarias. Boletín meteorológico. Información agrícola. 18: Recital de violín de Cecilia Hansen. 18:45: De Berlín: Información breve política. 19: Emisión del Reich: Hora de la nación. Concierto de música de compositores contemporáneos. 20: Píesa radiofónica. 21: Señales horarias. Boletín meteorológico. Noticias. Bolsa. Deportes. 21:30: Programa intermedio. 22: Música de cámara: Obras de Schubert, Hans Schindler y Mozart. 23: Cierre de la Estación. Midland regional (Inglaterra) 17:15: Emisión infantil. 18: Primeras noticias. 18:30: Música de baile. 19:15: Orquesta de la Estación: «El rey Arturo» (suite), Purcell; «Himno de la tarde», Purcell; «Cupido y Rosalinda», Standford; «El mercader de Venecia» (mascara), Sullivan; «A través del bosque», Finlay; «El muchacho del pelo rubio», arr. Whittaker; «Bebé de esta copa», de Field; «Cuddle Doon», Robertson; «Bagatelas», de Ireland; «Shamus O' Brian» (obertura), Standford. 20:15: Programa de Londres Regional. 20:45: Recital instrumental: «Sonata número 5 en fa», Beethoven; «Sonata en mi bemol», Strauss. 21:30: Discos. 22: Resumen de noticias. 22:25: Calendario del programa del Midland. 22:30: Programa de Londres Regional. 23: Cierre de la Estación.

CURIOSIDADES Información municipal

Con objeto de evitar los robos en su establecimiento, de que venía siendo objeto, un comerciante alemán ha ideado colocar como dependientas a señoritas bizas. De este modo quedan desconcertados los ladrones al no poder comprobar si son vigilados en su tarea.

El alfiler tal como hoy lo conocemos es de origen francés e hizo su aparición en la segunda mitad del siglo XV. En esa época se fabricaban de tamaño gigantesco, comparados con los que hoy se usan, y se hacían de oro, plata y hierro.

Muchas de las personas que poseen alfombras persas o turcas ignoran probablemente que entre los múltiples adornos de estos objetos de arte hay caracteres, no solamente legibles, sino fáciles de traducir por cualquiera que esté familiarizado con la lengua árabe. Estas inscripciones, conocidas con el nombre de «cartuchos», suelen encontrarse en los bordes de la alfombra, dispuestas de manera que a los inteligentes no les cueste mucho trabajo dar con ellas.

Generalmente contienen alguna pléyera, alguna sentencia o algún versículo del corán, lo mismo que las inscripciones que se encuentran en la Alhambra.

Ya es sabido que la composición del agua del mar es compleja en extremo, y que si la sal, o sea el cloruro de sodio, es uno de sus principales elementos, también se encuentran otros muchos cuerpos minerales.

Se ha calculado que una tonelada de agua de mar contiene, aproximadamente, seis miligramos de oro. Como el volumen total de las aguas del mar se estima en 1.300 millones de kilómetros cúbicos, se supone que el conjunto de las aguas oceánicas encierra, aproximadamente, 8.000 millones de toneladas de oro, lo que, repartido entre todos los habitantes de la tierra, daría por cada uno de nosotros 5.000 kilogramos del precioso metal.

Sólo hay una dificultad para adquirir esa fabulosa riqueza, y es que todavía no se ha encontrado el procedimiento industrial de recuperación del oro que en partículas tan pequeñas contiene en suspensión el agua del mar. Tal vez el porvenir nos reserve esta sorpresa.

En cuanto al cloruro de sodio, o sea la sal, dicen que representa una masa de 15 millones de kilómetros cúbicos, lo bastante para construir tres veces el continente europeo.

El «kianager» o mula salvaje es uno de los animales más raros del mundo, pues presenta las características del «kiang» o caballo salvaje del Tibet occidental, y de la «onager», o sea la burra salvaje de la India occidental.

El emblanquecimiento del cabello, el encanecimiento, es debido a dos causas: A la penetración del aire dentro del pelo y a la destrucción de la sustancia que le da el color. Esta sustancia colorante deja de producirse regularmente a causa de enfermedad o de degeneración de sus elementos. El encanecimiento del pelo es generalmente lento y progresivo, a menos que a consecuencia de la acción de ciertas influencias se produzca de un modo brusco y total. Generalmente es definitivo el emblanquecimiento del cabello.

Es una operación la de pintar la Torre Eiffel que se hace cada siete años y durante seis meses. Veinticinco pintores acrobatas que hacen prodigios de equilibrio sobre las estrechas vigas, a 300 metros de altura, cubren la inmensa armazón de la torre con 28 toneladas de pintura.

Esta cantidad de pintura cuesta unos cuatrocientos francos, y para extenderla se gastan más de veinte docenas de pinceles. Si a esto se agregan los jornales durante seis meses a los 25 pintores, que cobran unos 50 francos diarios, se tendrá una idea aproximada de lo que cuesta preservar a la Torre Eiffel de la acción de la intemperie.

ESTADÍSTICA EL PARO OBRERO EN ESPAÑA

Según la estadística que nos envía el ministerio de Trabajo, el paro obrero en España en 30 de Septiembre pasado arroja las siguientes cifras, incluyendo a los obreros en paro completo y parcial. Industrias agrícolas forestales, 416 mil 988; industrias del mar, 9.601; industrias de la alimentación, 8.937; industrias extractivas, 10.777; siderurgia y metalurgia, 18.443; pequeña metalurgia, 11.349; material eléctrico científico, 660; industrias químicas, 1.680; industrias de la construcción, 81.422; industrias de la madera, 14.951; industrias textiles, 9.784; industrias de confección, vestidos, 13.852.

Artes gráficas y prensa, 1.751; transportes ferroviarios, 276; otros transportes terrestres, 6.751; transportes marítimos y aéreos, 2.184; agua, gas y electricidad, 1.054; comunicaciones, 226; comercio en general, 6.695; hostelería, 3.021; servicios de higiene, 739; banca, seguros y oficinas, 5.049; espectáculos públicos, 4.462; otras industrias y profesiones, 28.019. Total: 656.831.

Los totales de paro mensual en lo que va de año son los siguientes: En Enero, 625.097; en Febrero, 608.745; en Marzo, 665.628; en Abril, 703.814; en Mayo, 639.198; en Junio, 483.994; en Julio, 520.817; en Agosto, 647.925; en Septiembre, 656.831.

Dr. Lago MÉDICO DENTISTA EX PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Los señores que deseen ser puntualmente asistidos por la tarde deben solicitar hora con anticipación. Si alguna dentadura o puente realizado en estos once años ha sufrido deterioro, se agradecerá acudir a la Clínica para su restauración gratuita. Los señores que deseen ser asistidos por la tarde deben solicitar hora con anticipación. REYES CATÓLICOS, 26 PRÓXIMO TRASLADO A GRAN VÍA, 5, 1.º

VARICES Medias de goma, calidad insuperable, vende a precios de fábrica el Bazar «RAYOS X» HERNIADOS: Aparatos a medida para curar vuestras HERNIAS Fajas Caucho IDEAL. Sólo las vende a pesetas 20 el BAZAR RAYOS X. Acera del Casino, 23. Teléfono 2198. Granada

La sesión próxima

Orden del día para la próxima sesión del Ayuntamiento: Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos. Dictámenes de la comisión de Fomento proponiendo se requiera al propietario de la casa número 10 de la calle de Hernán Pérez para que proceda a la demolición de dicha casa por encontrarse en estado ruinoso; se estima del pago de 138 pesetas por renovación de cañerías de la casa número 23 de la calle Ancha de la Virgen a su propietario don J. García de la Serrana, vistos los informes del jefe del Negociado y del señor letrado asesor; se concedan licencias a particulares para efectuar obras y la aprobación de varias cuentas presentadas por el pagador de obras.

La comisión de Policía Urbana propone que la circulación de tranvías por las calles de la Alhóndiga, Fábrica Vieja y Escuelas se haga con arreglo al vigente reglamento de circulación. Dictamen de la comisión de Abastos proponiendo la aprobación de un presupuesto importante 4.751,25 pesetas para reparación de los Mercados.

La comisión de Instrucción pública propone la aprobación de otro, importante 607,85 pesetas para reparación de las escuelas del Cerrillo de Maracena. La de Beneficencia y Sanidad, que se concedan 20 días de licencia que solicita el practicante don G. Callejón y la aprobación de la cuenta presentada por el señor depositario, por mercancías para la farmacia municipal. Decreto del señor alcalde delegando las facultades que le están conferidas sobre la inspección de la recaudación de Arbitrios en el concejal don José Torres Abajón.

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SÍFILIS

PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 3 a 5 - Dni. Vices, 11, pral.

DE HACIENDA

Pagos para el día 2 Se harán efectivos libramientos a los señores siguientes: Don Julio Martín Rámila, don José García Orejón, don José Fajardo Sevilla, doña Isabel Jiristo del Castillo, don Ricardo Puyol Elguero, don Luis Quintana Pancorbo, don Víctor Bello Laurel, don Julio Porcel, don Miguel Castillo, don Francisco Antonio Calvo, don Mariano Calleja, don Antonio Arboleda, don Pedro R. Rodríguez, don Francisco Cano, don José Godoy, don José Olmedo y señor depositario pagador.

Coliseo Olympia

GRAN REPRESENTACIÓN DE CINEMATOGRAFÍA Representación sonora KLINGFILM Hoy Jueves 1 de Noviembre de 1934 Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9, 11 PROGRAMA 1.º ESTRENO de la graciosísima película cómica Amasijos vitaniegos por el popular cómico Charles Chase 2.º Estreno de la sup. Fox titulada Remosatán

La más emocionante película de FIDRAS realizada en la Suda Malaya. Imponentes luchas, de fieras. Leones, Tigres, Osos, Mapayas, Gaimanes, Leopardo, etc. PRECIOS Butaca de Patio, 1,00 de General, 0,50 El sábado, día 3, Estreno Escándalos romanos Por el famoso cómico Eddie Cantor La más fantástica película COMICA del año.

Folleto de EL DEFENSOR

La mujer del payaso

XAVIER DE MONTEPIN

EDITORIAL RAMON SOPENA Provenza, 93 a 97, Barcelona

iba a contraer en provincias un ventajosísimo casamiento, y que tan luego como éste se efectuase le sería pagado su crédito.

«Una vez que tanto os empeñáis—me dijo—, decidme el nombre de esa señora, y si mis informes son satisfactorios, otorgaré a vuestro amigo un nuevo plazo: si no... ¡por porque ya se ha burlado de mí tantas veces, que no estoy de humor para tolerar más!»

«Rehusé, como podéis suponer, el decir el nombre de la futura baronesa de Streyn, y entoncez juró y perjuró que daría con vuestro escondrijo y que os metería en la cárcel, o dejaría de ser quien es. Nodier no se para en barras. Tened, pues, cuidado, y apresurad vuestra boda.»

«Otra noticia enfadosa. Conformándose a vuestro deseo fui a casa de Olimpia Silas para darle el billete de mil francos, y decíarla que os habíais marchado a Inglaterra. No he podido cumplir vuestro encargo. Olimpia se había ausentado hacía dos días sin decir a dónde iba.»

«Se habrá eclipsado en compañía de algún moscovita o de algún lord? Muy de desear sería, pues así os hallaríais libre de una querrela que os entorpecería en extremo molesto. Pero no hay que

hacerse ilusiones: Olimpia ha concebido por vos una pasión tan romántica, volcánica y absurda, que la pobre niña, que con razón era considerada como una de las belladas más caprichosas de París, sería hoy capaz de tirarse de cabeza al Sena antes de ser infiel.»

«¿Adónde diablos se va a alojar la virtud!»

«La cuestión es que Olimpia ha desaparecido.»

«Mi instinto me hace adivinar un peligro para vos en esa desaparición.»

«Si supiera dónde encontraros, tengo la seguridad de que no tardaría veinte y cuatro horas en ir a daros un abrazo. En fin, ya estáis tan bien prevenido por ese lado. Estad alerta, y que vuestra buena estrella os haga salir con bien de tantos peligros.»

«A pesar de cuanto podáis vuestro casamiento. Aunque os parezca pesado lo he repetido por tercera vez. Si os hago falta como testigo escribidme dos letras, y en el acto me iré a buscar al cupé de la diligencia y me presento, provisto del imprescindible frac negro; cobata blanca y guantes blancos.»

«Esa palabra, querido barón, contadla conmigo, y recibid el más cordial apretón de manos de vuestro verdadero

amigo, «Visconde Jorge de G...»

Acaso el contenido de esta carta no parecerá tan espantoso a nuestros lectores como le pareció a Gontran; quizo se figuren que ni los sabrosos de Nodier ni la señorita Silas logran descubrir al barón en aquel rincón de los Vosgos que no menciona ningún mapa. Pues esa incertidumbre es la que aterrora a Gontran.

Desde el instante en que recibió aquella carta, el barón perdió el reposo y la tranquilidad. Al menor ruido se figuraba ver a los alguaciles o a Olimpia Silas entrar en el castillo. Pensó alejarse traspassando la frontera, que estaba muy cercana; pero esto a nada condujo, pues ausentándose no evitaba el escándalo, y si sólo retardaba el casamiento cuando más debía apresurarlo, puesto que una vez casado estaba en salvo.

«Es necesario, por lo tanto—dijo, hablando consigo mismo—, que antes de quince días Leonie sea mi mujer.»

La víspera del día en que estaba Gontran tan preocupado por la carta de su amigo, a eso de las nueve de la mañana, en el instante en que el coche de

las Mensajerías reales, procedente de París, pasaba por delante de la administración de Vesoul, un viajero que bajó del cupé dió orden de llevar su equipaje al despacho de las diligencias de Epiual. Dicho viajero aparentaba tener, a lo sumo, diez y seis o diez y siete años. Una espesa melena de rizados cabellos rodeaba su semblante pálido e imberbe.

«Su traje se componía de un pantalón muy ancho por arriba, concluyendo muy estrecho; tenía por remate unas botas de charol que calzaban unos diminutos pies. Una americana de terciopelo negro llegaba casi hasta la rodilla. El cuello de la camisa, a la marinera, dejaba descubierto un cuello blanco, redondo, torneado como el de una mujer. Completaba el traje una gorra de terciopelo negro, muy inclinada a un lado.»

Este viajero hubiera parecido un adolescente, a no ser por la firmeza y decisión impresa en su rostro. La expresión de su boca era desdenosa; la sonrisa burlona, la mirada altanera y dura; su voz, aunque dulce y armoniosa, adquiría en ocasiones una entonación imperiosa.

«¿Hay asientos en el coche de Epiual?—interrogó en el despacho.—Sí señor; hay dos en el cupé.»

«¿Hacedme el favor de guardarme uno. ¿Cuándo sale el coche?—Dentro de una hora. Os queda tiempo para almorzar. Ahí enfrente está la fuente de La Cigüeña. ¿Qué nombre le he de escribir?—Leon Randal—repuso el joven sin vacilar.—¿De dónde venís?—De París.»

«¿Profesión?—Estudiante en leyes. ¿Necesitáis más informes?—No, señor.»

«Hasta luego, pues voy a almorzar. Y salió del despacho. Una hora después, la diligencia salía para su destino. Hacía algún tiempo que caminaba, cuando el joven estudiante preguntó al conductor:—¿Hace mucho tiempo que recorriste este trayecto?—Quince años, lo menos—contestó este.—¿Entoncez conocéis el país y sabéis dónde se halla el castillo de Rochetaille?—Ciertamente. El coche pasa junto al parque.—¿Su dueña es una señora de edad?—preguntó con viveza el joven.—No, pardiés; la condesa es joven y muy bella.—¿Cuál es la aldea más cercana al castillo?—Rixvillier, que tiene una posada, en donde se come tan bien como en el mejor restaurant de París.—Al llegar a esa posada me aparearé en la posada que decís. Y cuando estemos en las cercanías del castillo despartidme, que voy a dormir.—A las cuatro el conductor despertó al joven, y le dijo:—Si queréis ver el castillo es tiempo.—¿A la derecha o a la izquierda del camino?—A la izquierda.—Leon Randal—repuso el joven sin vacilar.—¿De dónde venís?—De París.»

La Moda Práctica Es la mejor revista de modas

LATIFUNDISTAS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS

El ejemplo de la Alpujarra en la región andaluza

Un importante diario de Vigo, «El Pueblo Gallego», ha publicado, comentando los sucesos actuales, un artículo muy interesante. En él se hace constar que el socialismo no pudo movilizar fuerza alguna en los campos de Galicia. Y lo atribuye al régimen minifundista de la propiedad agraria en el Noroeste.

Tiene razón dicho periódico. Yo recuerdo que siendo diputado de las Cortes Constituyentes, o quejarse con frecuencia a la minoría socialista de la ninguna eficacia de las propagandas de su partido en las provincias gallegas. En las ciudades, salvo contadas excepciones, predominaba el sindicalismo adinerado a la F. A. I. En los campos, un agrarismo indeterminado y apolítico, enredado muchas veces a acciones anticuaciques, pero que, en la mayoría de los casos, dedicaba su esfuerzo a obras de orden cooperativo.

En vísperas de las elecciones cantonales francesas, leí en un gran periódico parisiense, con la firma de un infuente propietario rural del Oeste de la vecina República, un artículo muy sintomático. Era un grito de alarma. El autor del trabajo ponía en guardia a los pequeños agricultores de su región contra las propagandas del frente único electoral de socialistas y comunistas.

En las vísperas de las elecciones cantonales francesas, leí en un gran periódico parisiense, con la firma de un infuente propietario rural del Oeste de la vecina República, un artículo muy sintomático. Era un grito de alarma. El autor del trabajo ponía en guardia a los pequeños agricultores de su región contra las propagandas del frente único electoral de socialistas y comunistas.

Antes de la guerra europea, Jamrés, jefe de los socialistas unificados franceses, pretendió llevar el socialismo a los campos. Y tropezó, naturalmente, con la resistencia del labriego, individualista, apegado a su bien, enemigo de novedades exóticas. Para vencerlo o disimularlo, procuró que Compe Morel, uno de los hombres más moderados y comprensivos de su minoría parlamentaria, se encargase especialmente de la acción rural. Y Compe Morel fundó un gran semanario, «La Vie Paysanne», que fue un prodigio de simulación. En él, la parte doctrinal aparecía vaga, confusa, enmascarada, y la parte práctica, en cambio, ofrecía a los lectores abundantísimo material de consejos, recetas, informaciones de precios, grabados y dibujos.

Galicia, y en general todo el Norte, el Noroeste y el Noroeste de España—y también extensas comarcas centrales y levantinas—son minifundistas. Uno de los más graves errores de la República ha sido olvidar esta verdad básica. Según los datos oficiales recopilados por el ingeniero don Pascual Carrión, hoy en España unos quince mil grandes propietarios terrícolas, menos de cien mil medianos y dos millones de heredades que producen, trabajándolas directamente sus dueños, de 250 a 1.500 pesetas por año y cosecha. ¿Cómo ante una realidad tan clara y evidente, aplicar sin miedo ni dolo terapéuticas sacadas de «Das Kapital». La España latifundista se reduce a Andalucía, Extremadura y algo de Castilla la Nueva. Y aun en la primera de dichas regiones, hay zonas muy vastas, como la Alpujarra, por ejemplo, donde el cultivo en minifundista escala predomina absolutamente.

La pequeña propiedad es conservadora. Juan Bratiano salvó a Rumania de la infección bolchevique distribuyendo a los aldeanos, previa indemnización, los feudos de los boyardos vascos. Polonia se inmunizó contra el mismo contagio, gracias a la reforma de Witos. Hoy vemos que en Irlanda, los posiblistas de Cosgrave y O'Duffy resisten al separatismo de Edmundo de Valera, apoyados en la propiedad rural, que observa con terror cómo el

La pequeña propiedad es conservadora. Juan Bratiano salvó a Rumania de la infección bolchevique distribuyendo a los aldeanos, previa indemnización, los feudos de los boyardos vascos. Polonia se inmunizó contra el mismo contagio, gracias a la reforma de Witos. Hoy vemos que en Irlanda, los posiblistas de Cosgrave y O'Duffy resisten al separatismo de Edmundo de Valera, apoyados en la propiedad rural, que observa con terror cómo el

SILUETA DEL DIA

A las rejas de la cárcel...

Puede usted creerlo, amigo mío. La situación del preso político no es enteramente desagradable. Tiene algunos aspectos que sirven de compensación a las amarguras del cautiverio. La cárcel es un lugar de meditación. Puede usted soñar con los ojos abiertos, forjarse un espíritu en las dilatadas horas de inactividad, sostener amenos diálogos con sus propios pensamientos y evadirse de las realidades cotidianas para viajar por la fantasía por las rutas del horizonte lejano. Además, el hombre elevado a la categoría de preso político, experimenta la sensación de que ha dejado de ser un ciudadano vulgar y corriente que vivía entregado con modestia a sus tareas profesionales.

Los amigos, siempre cordiales, acuden en caritativas peregrinaciones al recinto carcelario y le llevan al preso cigarrillos envueltos en dulces esperanzas de liberación. «¡Animo, amigo mío! Esto debe ser cuestión de horas... Los amigos, alegres y confiados, se esfuerzan generosamente por comunicarle a sus impresiones optimistas. ¡Noble empresa! Y uno acaba, al fin, por entregarse al optimismo ajeno. «¡Sí, sí, esto debe ser cuestión de horas...»

El autor de dos atracos cometidos en Málaga. En uno no consiguió dinero, pero en otro recibió una recompensa de trescientas pesetas. El atracador pertenecía a la banda de «El Portugués».

La Policía pudo hacer confesar ayer a un detenido llamado Antonio Barranco Jiménez, natural de Málaga, que el otro día fue apresado como elemento extremista de acción. Del interrogatorio a que fue sometido, declaró que había huido de Málaga por haber tomado parte en determinados actos terroristas cometidos en dicha ciudad. Pertenecía a la célebre banda de «El Portugués», y en unión de sus componentes fue coautor del atraco que se perpetró en el domicilio del industrial malagueño don Francisco Ojeda.

INFORMACION MUNICIPAL

La comisión de Instrucción pública acuerda hacer una activa campaña en beneficio de las Cantinas escolares. Concesión de títulos y becas. Los terrenos del campo de fútbol cedidos al Instituto del Padre Suárez.

Ayer se reunió la Comisión municipal de Instrucción pública, bajo la presidencia del delegado señor Calvo Fioses, adoptando los acuerdos siguientes: Proponer a la Comisión gestora se acceda a una solicitud del director del Instituto del Padre Suárez, en la que interesa la cesión de los terrenos del campo de fútbol que hasta ahora utiliza el Club Recreativo, para destinarlos a campo de educación física para los alumnos de dicho centro de enseñanza; proponer igualmente a la Comisión gestora, a propuesta de la Facultad de Medicina, se adjudique el título de licenciado a don Ángel Romero Molina; la beca de 700 pesetas al alumno de la misma Facultad, don Francisco Gamez Morón; adjudicar un título de practicante a don Juan Ballesteros Espejo, y otro de nutrona a doña Remedios Robles Vidiana, por resultar del examen de los expedientes remitidos se reúnen por los favorecidos las condiciones exigibles de pobreza, nacimiento, vecindad y aplicación para estas adjudicaciones.

VARIAS NOTICIAS

En Bilbao es agredido el presidente de la Junta Municipal Tradicionalista. Atraco en unos almacenes. Un atracador en Barcelona. Detención de un concejal. Diputado detenido.

Bilbao 1.—Comunican de Galdacano que esta noche, a las nueve, se dirigió a su domicilio Juan Cruz Echea, de 39 años, presidente de la Junta Municipal Tradicionalista. Unos individuos, que estaban apostados en la esquina, le hicieron repetidos disparos. Juan recibió cinco balazos, todos mortales de necesidad. Con este motivo se han registrado algunos tiroteos sin importancia. El Centro tradicionalista, instalado en la calle de Pablo Iglesias, fue también tiroteado sin consecuencias.

Ex diputado abusivo. Madrid 31.—Hoy se ha visto la causa instruida contra el ex diputado don Antonio Cabrera. El Tribunal de Urgencia le ha absuelto del delito que se le imputaba.

Acuerdo de la Facultad de San Carlos. Madrid 31.—El Claustro de la Facultad de Medicina de San Carlos ha acordado proponer para defender a la misma al catedrático de Oftalmología doctor Manuel Márquez.

Periodista abusivo. — Boris I, ante los Tribunales. Madrid 31.—Ante la sección segunda de la Audiencia se ha visto hoy la apelación interpuesta por el señor Barranco, defensor de Boris I de Andorra. Este asistió al acto, llevando un traje modesto y gorra. En la sección tercera se ha visto también una causa contra el periodista Blanco Torres, por la publicación de un artículo en «El Liberal».

El defensor, ex diputado de las Constituyentes señor López Golecochea, consiguió la absolución. El desino de una suscripción pública. Alicante 31.—La Junta de señoras republicanas ha abierto una suscripción para socorrer a los hijos de los revolucionarios asturianos muertos en los pasados sucesos. El gobernador llamó a la directiva notificándole que sólo consentía la suscripción en el caso de que ésta sea por igual para huérfanos de los rebeldes y la fuerza pública.

Un atracador en Barcelona. Barcelona 31.—En una torre de San Gervasio, donde vivían las hermanas Rosa y Luisa Ramos, penetraron unos enmascarados, que, después de amordazarlos, se apoderaron de tres mil pesetas en metálico y joyas por valor de 15.000. Los malhechores se fugaron.

Detención de un concejal. Palencia 31.—Hoy fué detenido un concejal socialista, que intentó suicidarse. Diputado detenido. Bilbao 31.—Ha sido detenido el diputado nacionalista señor Aguirre.

DE SOCIEDAD

En el recién concurrido para cubrir una plaza de médico interno del hospital de San Juan de Dios, celebrado en la Diputación, ha ganado dicha plaza el prestigioso y culto cirujano don José Rodríguez Lizaso, el que hoy tomará posesión del nuevo cargo. Nuestra enhorabuena.

Regresó de París, restablecido de una antigua dolencia que padecía, el diputado a Cortes don Manuel La Chica Damas.

En el ventorrillo de «La Alegría» SE ENTRISTECE EL AMANTE Y APALEA A SU AMIGA, LESIONANDOLA

DESARRECEN UNOS ZAPATITOS Y UNA SORTIJA VALIOSA

En un ventorrillo llamado «La Alegría», establecido en la carretera de Pinos Puente, ocurrió anoche un suceso entre dos amantes en jerga. Hasta allí habían llegado la joven María Pérez Puente, de 19 años, y Antonio Gracia Piqueras, corredor, y después de beber unas copas comenzaron a reñir, formando un gran escándalo. La joven recibió una gran paliza, resultado con heridas diversas en el cuerpo. María Pérez se presentó en la Comisaría, denunciando que durante la reyerta perdió una sortija valiosa, sus zapatos, un sujetador de oro y una cadena de igual metal, quedando también con el vestido destruido. La joven valoró todos estos daños en 2.500 pesetas.

Madrid 31.—El Consejo de ministros estuvo reunido esta mañana en la Presidencia desde las diez y media de la mañana hasta poco antes de las dos de la tarde. El ministro de Instrucción pública fué preguntado acerca de si la F. U. E. podría continuar con los locales que actualmente tiene en los centros de enseñanza a pesar de las disposiciones sobre la representación escolar en los claustros, y el señor Villalobos contestó: «No puedo decir nada en estos momentos; pero muy en breve se resolverá por el Gobierno según corresponda.» «¿Tardará mucho en crearse el Patronato que concede las becas a los estudiantes?»—preguntó un periodista. «Sobre esta otra pregunta voy a comunicarle mañana aparecerá en la «Gaceta» el Reglamento correspondiente. Hoy mismo mandaré a la imprenta el original. El ministro de Marina dijo a los informadores: «Ruego a ustedes desmenten la noticia por la que se me atribuye que voy a haber propuesto la persona para el cargo de delegado del Gobierno en Cataluña. Me he limitado a cumplir en aquella región una labor informativa que se me ha confiado. El presidente del Consejo hizo las siguientes declaraciones: «Noticias muy pocas, aunque se han tratado asuntos muy importantes. El señor Pita Romero, agrégalo, que tiene que salir esta noche para recibir en Barcelona al cardenal Pacelli, que regresa de la Argentina, ha pedido que tratáramos de lo referente a las negociaciones de que está encargado como embajador extraordinario; y hemos tratado del asunto que, por ser tan interesante, ha promovido la intervención de varios ministros. Terminado este asunto nos hemos ocupado de las sentencias de los Consejos de guerra celebrados, habiendo tomado acuerdos definitivos respecto de ellos, que no puedo detallar ni debo entrar en más informes mientras no lo conozca el presidente de la República en el Consejo semanal que, bajo su presidencia, celebraremos mañana. Más adelante nos hemos ocupado de las cuestiones de Asturias y de Cataluña, sin que llegáramos a esta última. Con motivo de lo de Asturias, se ha nombrado una Ponencia de ministros que estudiará un plan general de medidas que deben adoptarse en Asturias y Cataluña: unas que habrán de adoptarse por decreto y otras que habrán de articularse en proyectos de ley. Y como el despacho ordinario no ha podido llevarse a cabo, se ha convenido continuar el Consejo esta tarde a las seis, porque en el Consejo que precede a la reunión con el jefe del Estado, siempre breve, no habría tiempo para ultimarlos. Y nada más puedo decir a ustedes. El ministro de Comunicaciones dijo que en esta semana piensa reunirse con los elementos directivos de la Telefónica para tratar de las comunicaciones con pueblos de importancia, algunas de más de cinco mil almas, que carecen de comunicación telefónica con el resto de España. El ministro de Comunicaciones entregó a los periodistas la siguiente Nota oficial: Instrucción pública.—Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de vocal del Consejo de Cultura ha presentado don Manuel Álvarez Ugrna, y nombrando para sustituirle a don Antonio Lleo Silvestre. Aprobando proyectos de construcción de escuelas en varias provincias. Obras públicas. Decreto aprobando

el proyecto reformado del trozo primero de la carretera de Alicante al caserío del Campillo, en la provincia de Alicante. Aprobando el proyecto reformado del puente sobre el nuevo cauce del Guadalquivir a través de la vega de Triana, en la carretera de Alcalá de Guadaíra a Huelva en la provincia de Sevilla. Autorizando al ministro para realizar por contrata mediante subasta pública las obras en el puerto de San Sebastián de la Gomera (Canarias). Autorizando a la Junta de Obras del puerto de Valencia para celebrar concursos destinados al suministro de doce grúas eléctricas. Nuevo Consejo de ministros. A la entrada. Madrid 31.—A las seis de la tarde se reunieron los ministros en la presidencia para continuar el Consejo. A la entrada el señor Martínez de Velasco dijo a los informadores que la opinión quedaría satisfecha de la obra que realizará el Gobierno en relación con los asuntos que tanto preocupan en estos instantes. Los ministros no dijeron nada de particular a la entrada. A la salida. A las nueve de la noche terminó el Consejo. El ministro de Guerra manifestó a la salida que no podía facilitar la lista de los Consejos de guerra celebrados con motivo de los sucesos revolucionarios, porque cada día se tenían noticias de uno nuevo y no se daría la lista hasta que no estuviera completa. Un periodista le preguntó si era cierto que existía una combinación de mandos militares como consecuencia de los ascensos de los generales Batet y López Ochoa. «Desde luego, respondió el señor Hidalgo, existe el propósito de recomponer a estos generales. Nota oficial. Seguidamente el ministro de Comunicaciones entregó a los periodistas la siguiente nota oficial. Hacienda.—Decreto concediendo al ministro de Justicia un crédito importante de 1.546.000 pesetas para gastos de prisiones. Moción a la Presidencia del Consejo proponiendo sea propuesto, con carácter general, que la acción pública en las actuaciones incoadas en uso del derecho de amparo, se confíen a los abogados del Estado. Gobernación.—Proyecto de ley aumentando la penalidad por tenencia de armas y explosivos. Dos decretos, uno sobre nuevas medidas de acuartelamiento de la Guardia civil, y otro acerca de la dotación de armamento moderno y nuevos medios para colibrir los movimientos de agresión. Instrucción pública. Decreto creando la Comisaría general de Enseñanza en Cataluña. Otro sobre la recopilación y tirada de nuevas ediciones de las obras de Ramón y Cajal. Subasta de las obras del nuevo Instituto de Oviedo para el día diez de Noviembre. Propuesta de recompensa al jefe de Sanidad del Ejército en Asturias, señor Sierra. Industria y Comercio.—Establecimiento del régimen de supercontingentes. Ampliando el plazo señalado para la producción de carburos. Idem sobre la venta de combustibles nacionales.

Ampliación al Consejo. Madrid 31.—Los periodistas, al salir del Consejo el señor Lerroux, le dijeron que se atribuía gran importancia al Consejo que se celebrará mañana jueves bajo la presidencia del jefe del Estado. Otro informador le aclaró que esto se refería a las sentencias dictadas por los Consejos de guerra, y el señor Lerroux respondió: «Ya veremos, todo es posible. El ministro de Comunicaciones, al entregar a los periodistas la nota oficial del Consejo, fué preguntado sobre si en la reunión se había tratado de la reanudación de los periódicos suspendidos en Barcelona. «Celebraré—contestó—esto que dicen ustedes. Hoy no hemos tratado de ello; pero en el Consejo de mañana hablaré del asunto con los ministros. Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias. Ciclo de conferencias sobre Genética, Biometría, Fisiología ganadera, Avicultura y Cunicultura, y Demostraciones prácticas sobre fabricación de quesos y mantecas. Por la Dirección General de Ganadería, en su decidido afán de dar a conocer en esta provincia, cual ya lo hizo en la mayoría de las de España, las enseñanzas de todo orden que de la actuación de sus Equipos de Labor Social pueden esperarse, ha autorizado al Equipo número 3 para que a partir del día 3 del actual, y durante la primera quincena del corriente mes, se den conferencias en diversos centros y por radio en esta población y las de Loja, Alhama, Guadix, Baza y Huescar, donde también se efectuarán demostraciones prácticas sobre fabricación de quesos y mantecas y proyectarán las películas «El Carbunclo» y «La Ciudad y el Campo». Figuran como técnicos del citado Equipo, que llegó ayer a esta población, don Santiago Tapias Martín, subdirector de la Estación Pecuaria Central, que actuará en la capital, tratando de Genética, Biometría y Explotaciones ganaderas; don Ignacio Martín Margalef, actual director de la Escuela Práctica de Avicultura de Madrid, que disertará sobre Avicultura, Cunicultura y Cooperativismo Pecuario, y don José Barroso, que es el profesor encargado de las demostraciones prácticas sobre Industrias lácteas. Las indicadas enseñanzas tendrán lugar en Granada los días 3, 4 y 5; en Loja, los días 6 y 7; en Alhama, el día 8; en Guadix, los días 9 y 10; en Baza, el día 11, y en Huescar, el día 12, saliendo el Equipo el día 13 para la provincia de Murcia. En la Prensa diaria de la mañana, y por radio, se hará público la designación de locales y horas en que se celebrarán las conferencias, demostraciones sobre industrias lácteas y proyección de las películas citadas, en los días señalados, en esta capital, esperándose que por los ganaderos, veterinarios y cuantas personas tengan interés por el conocimiento de las enseñanzas organizadas por la Dirección General de Ganadería, concurren a los indicados actos.—El inspector provincial veterinario, César Rojas.

PRIMER PLANO

Robo de maridos

Las modelos yanquis—lírica en curva rematada en oro—han ofrecido al mundo el último gesto de la dignidad profesional. Pasan en la vida cosas terribles, y una de ellas es esta que atribuye a la alta sociedad americana una competencia ilícita contra las lindas proletarias del reclamo modesto. No en burla el tiempo es gran maestro, y la alcuria femenina se ha lanzado por esas fiestas de Dios exhibiendo los alaridos de la moda con grave quebranto de las pobrecitas profesionales. Indudablemente esta intrusión, por muy esnobita que resulte, marca al filo de las elegancias mundanas el desastre de una aristocracia en duda. ¿Quién sabe si la mentalidad de esta nobleza moderna no daría para más a la hora de las grandes comunicaciones sociales. Pero de momento, la cosa, que puede parecer una graciosa excentricidad, ha planteado un dramático conflicto sentimental que revolucionará el alto mundo de las castas elevadas. Las proletarias de la elegancia han declarado la guerra a la aristocracia americana. Una guerra singular de boquitas pintadas azules, de pantorrillas esbeltas, de guños seductores, que ha determinado el robo de maridos de sus nobles competidoras. Ha sido el último gesto de una profesión ofendida. Las reivindicaciones sociales de las modelos yanquis bajo el arbitraje de un madrigal conmovedor. En la guerra declarada con corazones morenos se han puesto unos besos rojos como puntos lícticos para una venganza cruel. Habrá que pensar en las complicaciones de esta determinación heroica, porque a lo mejor pudieran surgir fatalmente los contagios inevitables. Es de suponer que la suerte que corran esos maridos aprisionados bajo los deditos de una modelo vengativa, está siendo ahora envidiada por otros esposos no yanquis exactamente. Y pudiera ocurrir que otras altas sociedades se lanzaran, inteligentemente estimuladas, a representar el vodevil de sedas de la aristocracia americana... CRUZ

Consejo de ministros

El Gobierno se ocupó de las sentencias dictadas en los Consejos de guerra, habiéndose tomado acuerdo definitivo

La resolución ministerial no se conocerá hasta después del Consejo en Palacio

Madrid 31.—El Consejo de ministros estuvo reunido esta mañana en la Presidencia desde las diez y media de la mañana hasta poco antes de las dos de la tarde. El ministro de Instrucción pública fué preguntado acerca de si la F. U. E. podría continuar con los locales que actualmente tiene en los centros de enseñanza a pesar de las disposiciones sobre la representación escolar en los claustros, y el señor Villalobos contestó: «No puedo decir nada en estos momentos; pero muy en breve se resolverá por el Gobierno según corresponda.» «¿Tardará mucho en crearse el Patronato que concede las becas a los estudiantes?»—preguntó un periodista. «Sobre esta otra pregunta voy a comunicarle mañana aparecerá en la «Gaceta» el Reglamento correspondiente. Hoy mismo mandaré a la imprenta el original. El ministro de Marina dijo a los informadores: «Ruego a ustedes desmenten la noticia por la que se me atribuye que voy a haber propuesto la persona para el cargo de delegado del Gobierno en Cataluña. Me he limitado a cumplir en aquella región una labor informativa que se me ha confiado. El presidente del Consejo hizo las siguientes declaraciones: «Noticias muy pocas, aunque se han tratado asuntos muy importantes. El señor Pita Romero, agrégalo, que tiene que salir esta noche para recibir en Barcelona al cardenal Pacelli, que regresa de la Argentina, ha pedido que tratáramos de lo referente a las negociaciones de que está encargado como embajador extraordinario; y hemos tratado del asunto que, por ser tan interesante, ha promovido la intervención de varios ministros. Terminado este asunto nos hemos ocupado de las sentencias de los Consejos de guerra celebrados, habiendo tomado acuerdos definitivos respecto de ellos, que no puedo detallar ni debo entrar en más informes mientras no lo conozca el presidente de la República en el Consejo semanal que, bajo su presidencia, celebraremos mañana. Más adelante nos hemos ocupado de las cuestiones de Asturias y de Cataluña, sin que llegáramos a esta última. Con motivo de lo de Asturias, se ha nombrado una Ponencia de ministros que estudiará un plan general de medidas que deben adoptarse en Asturias y Cataluña: unas que habrán de adoptarse por decreto y otras que habrán de articularse en proyectos de ley. Y como el despacho ordinario no ha podido llevarse a cabo, se ha convenido continuar el Consejo esta tarde a las seis, porque en el Consejo que precede a la reunión con el jefe del Estado, siempre breve, no habría tiempo para ultimarlos. Y nada más puedo decir a ustedes. El ministro de Comunicaciones dijo que en esta semana piensa reunirse con los elementos directivos de la Telefónica para tratar de las comunicaciones con pueblos de importancia, algunas de más de cinco mil almas, que carecen de comunicación telefónica con el resto de España. El ministro de Comunicaciones entregó a los periodistas la siguiente Nota oficial: Instrucción pública.—Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de vocal del Consejo de Cultura ha presentado don Manuel Álvarez Ugrna, y nombrando para sustituirle a don Antonio Lleo Silvestre. Aprobando proyectos de construcción de escuelas en varias provincias. Obras públicas. Decreto aprobando

el proyecto reformado del trozo primero de la carretera de Alicante al caserío del Campillo, en la provincia de Alicante. Aprobando el proyecto reformado del puente sobre el nuevo cauce del Guadalquivir a través de la vega de Triana, en la carretera de Alcalá de Guadaíra a Huelva en la provincia de Sevilla. Autorizando al ministro para realizar por contrata mediante subasta pública las obras en el puerto de San Sebastián de la Gomera (Canarias). Autorizando a la Junta de Obras del puerto de Valencia para celebrar concursos destinados al suministro de doce grúas eléctricas. Nuevo Consejo de ministros. A la entrada. Madrid 31.—A las seis de la tarde se reunieron los ministros en la presidencia para continuar el Consejo. A la entrada el señor Martínez de Velasco dijo a los informadores que la opinión quedaría satisfecha de la obra que realizará el Gobierno en relación con los asuntos que tanto preocupan en estos instantes. Los ministros no dijeron nada de particular a la entrada. A la salida. A las nueve de la noche terminó el Consejo. El ministro de Guerra manifestó a la salida que no podía facilitar la lista de los Consejos de guerra celebrados con motivo de los sucesos revolucionarios, porque cada día se tenían noticias de uno nuevo y no se daría la lista hasta que no estuviera completa. Un periodista le preguntó si era cierto que existía una combinación de mandos militares como consecuencia de los ascensos de los generales Batet y López Ochoa. «Desde luego, respondió el señor Hidalgo, existe el propósito de recomponer a estos generales. Nota oficial. Seguidamente el ministro de Comunicaciones entregó a los periodistas la siguiente nota oficial. Hacienda.—Decreto concediendo al ministro de Justicia un crédito importante de 1.546.000 pesetas para gastos de prisiones. Moción a la Presidencia del Consejo proponiendo sea propuesto, con carácter general, que la acción pública en las actuaciones incoadas en uso del derecho de amparo, se confíen a los abogados del Estado. Gobernación.—Proyecto de ley aumentando la penalidad por tenencia de armas y explosivos. Dos decretos, uno sobre nuevas medidas de acuartelamiento de la Guardia civil, y otro acerca de la dotación de armamento moderno y nuevos medios para colibrir los movimientos de agresión. Instrucción pública. Decreto creando la Comisaría general de Enseñanza en Cataluña. Otro sobre la recopilación y tirada de nuevas ediciones de las obras de Ramón y Cajal. Subasta de las obras del nuevo Instituto de Oviedo para el día diez de Noviembre. Propuesta de recompensa al jefe de Sanidad del Ejército en Asturias, señor Sierra. Industria y Comercio.—Establecimiento del régimen de supercontingentes. Ampliando el plazo señalado para la producción de carburos. Idem sobre la venta de combustibles nacionales.

Ampliación al Consejo. Madrid 31.—Los periodistas, al salir del Consejo el señor Lerroux, le dijeron que se atribuía gran importancia al Consejo que se celebrará mañana jueves bajo la presidencia del jefe del Estado. Otro informador le aclaró que esto se refería a las sentencias dictadas por los Consejos de guerra, y el señor Lerroux respondió: «Ya veremos, todo es posible. El ministro de Comunicaciones, al entregar a los periodistas la nota oficial del Consejo, fué preguntado sobre si en la reunión se había tratado de la reanudación de los periódicos suspendidos en Barcelona. «Celebraré—contestó—esto que dicen ustedes. Hoy no hemos tratado de ello; pero en el Consejo de mañana hablaré del asunto con los ministros. Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias. Ciclo de conferencias sobre Genética, Biometría, Fisiología ganadera, Avicultura y Cunicultura, y Demostraciones prácticas sobre fabricación de quesos y mantecas. Por la Dirección General de Ganadería, en su decidido afán de dar a conocer en esta provincia, cual ya lo hizo en la mayoría de las de España, las enseñanzas de todo orden que de la actuación de sus Equipos de Labor Social pueden esperarse, ha autorizado al Equipo número 3 para que a partir del día 3 del actual, y durante la primera quincena del corriente mes, se den conferencias en diversos centros y por radio en esta población y las de Loja, Alhama, Guadix, Baza y Huescar, donde también se efectuarán demostraciones prácticas sobre fabricación de quesos y mantecas y proyectarán las películas «El Carbunclo» y «La Ciudad y el Campo». Figuran como técnicos del citado Equipo, que llegó ayer a esta población, don Santiago Tapias Martín, subdirector de la Estación Pecuaria Central, que actuará en la capital, tratando de Genética, Biometría y Explotaciones ganaderas; don Ignacio Martín Margalef, actual director de la Escuela Práctica de Avicultura de Madrid, que disertará sobre Avicultura, Cunicultura y Cooperativismo Pecuario, y don José Barroso, que es el profesor encargado de las demostraciones prácticas sobre Industrias lácteas. Las indicadas enseñanzas tendrán lugar en Granada los días 3, 4 y 5; en Loja, los días 6 y 7; en Alhama, el día 8; en Guadix, los días 9 y 10; en Baza, el día 11, y en Huescar, el día 12, saliendo el Equipo el día 13 para la provincia de Murcia. En la Prensa diaria de la mañana, y por radio, se hará público la designación de locales y horas en que se celebrarán las conferencias, demostraciones sobre industrias lácteas y proyección de las películas citadas, en los días señalados, en esta capital, esperándose que por los ganaderos, veterinarios y cuantas personas tengan interés por el conocimiento de las enseñanzas organizadas por la Dirección General de Ganadería, concurren a los indicados actos.—El inspector provincial veterinario, César Rojas.

Ampliación al Consejo. Madrid 31.—Los periodistas, al salir del Consejo el señor Lerroux, le dijeron que se atribuía gran importancia al Consejo que se celebrará mañana jueves bajo la presidencia del jefe del Estado. Otro informador le aclaró que esto se refería a las sentencias dictadas por los Consejos de guerra, y el señor Lerroux respondió: «Ya veremos, todo es posible. El ministro de Comunicaciones, al entregar a los periodistas la nota oficial del Consejo, fué preguntado sobre si en la reunión se había tratado de la reanudación de los periódicos suspendidos en Barcelona. «Celebraré—contestó—esto que dicen ustedes. Hoy no hemos tratado de ello; pero en el Consejo de mañana hablaré del asunto con los ministros. Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias. Ciclo de conferencias sobre Genética, Biometría, Fisiología ganadera, Avicultura y Cunicultura, y Demostraciones prácticas sobre fabricación de quesos y mantecas. Por la Dirección General de Ganadería, en su decidido afán de dar a conocer en esta provincia, cual ya lo hizo en la mayoría de las de España, las enseñanzas de todo orden que de la actuación de sus Equipos de Labor Social pueden esperarse, ha autorizado al Equipo número 3 para que a partir del día 3 del actual, y durante la primera quincena del corriente mes, se den conferencias en diversos centros y por radio en esta población y las de Loja, Alhama, Guadix, Baza y Huescar, donde también se efectuarán demostraciones prácticas sobre fabricación de quesos y mantecas y proyectarán las películas «El Carbunclo» y «La Ciudad y el Campo». Figuran como técnicos del citado Equipo, que llegó ayer a esta población, don Santiago Tapias Martín, subdirector de la Estación Pecuaria Central, que actuará en la capital, tratando de Genética, Biometría y Explotaciones ganaderas; don Ignacio Martín Margalef, actual director de la Escuela Práctica de Avicultura de Madrid, que disertará sobre Avicultura, Cunicultura y Cooperativismo Pecuario, y don José Barroso, que es el profesor encargado de las demostraciones prácticas sobre Industrias lácteas. Las indicadas enseñanzas tendrán lugar en Granada los días 3, 4 y 5; en Loja, los días 6 y 7; en Alhama, el día 8; en Guadix, los días 9 y 10; en Baza, el día 11, y en Huescar, el día 12, saliendo el Equipo el día 13 para la provincia de Murcia. En la Prensa diaria de la mañana, y por radio, se hará público la designación de locales y horas en que se celebrarán las conferencias, demostraciones sobre industrias lácteas y proyección de las películas citadas, en los días señalados, en esta capital, esperándose que por los ganaderos, veterinarios y cuantas personas tengan interés por el conocimiento de las enseñanzas organizadas por la Dirección General de Ganadería, concurren a los indicados actos.—El inspector provincial veterinario, César Rojas.

Ampliación al Consejo. Madrid 31.—Los periodistas, al salir del Consejo el señor Lerroux, le dijeron que se atribuía gran importancia al Consejo que se celebrará mañana jueves bajo la presidencia del jefe del Estado. Otro informador le aclaró que esto se refería a las sentencias dictadas por los Consejos de guerra, y el señor Lerroux respondió: «Ya veremos, todo es posible. El ministro de Comunicaciones, al entregar a los periodistas la nota oficial del Consejo, fué preguntado sobre si en la reunión se había tratado de la reanudación de los periódicos suspendidos en Barcelona. «Celebraré—contestó—esto que dicen ustedes. Hoy no hemos tratado de ello; pero en el Consejo de mañana hablaré del asunto con los ministros. Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias. Ciclo de conferencias sobre Genética, Biometría, Fisiología ganadera, Avicultura y Cunicultura, y Demostraciones prácticas sobre fabricación de quesos y mantecas. Por la Dirección General de Ganadería, en su decidido afán de dar a conocer en esta provincia, cual ya lo hizo en la mayoría de las de España, las enseñanzas de todo orden que de la actuación de sus Equipos de Labor Social pueden esperarse, ha autorizado al Equipo número 3 para que a partir del día 3 del actual, y durante la primera quincena del corriente mes, se den conferencias en diversos centros y por radio en esta población y las de Loja, Alhama, Guadix, Baza y Huescar, donde también se efectuarán demostraciones prácticas sobre fabricación de quesos y mantecas y proyectarán las películas «El Carbunclo» y «La Ciudad y el Campo». Figuran como técnicos del citado Equipo, que llegó ayer a esta población, don Santiago Tapias Martín, subdirector de la Estación Pecuaria Central, que actuará en la capital, tratando de Genética, Biometría y Explotaciones ganaderas; don Ignacio Martín Margalef, actual director de la Escuela Práctica de Avicultura de Madrid, que disertará sobre Avicultura, Cunicultura y Cooperativismo Pecuario, y don José Barroso, que es el profesor encargado de las demostraciones prácticas sobre Industrias lácteas. Las indicadas enseñanzas tendrán lugar en Granada los días 3, 4 y 5; en Loja, los días 6 y 7; en Alhama, el día 8; en Guadix, los días 9 y 10; en Baza, el día 11, y en Huescar, el día 12, saliendo el Equipo el día 13 para la provincia de Murcia. En la Prensa diaria de la mañana, y por radio, se hará público la designación de locales y horas en que se celebrarán las conferencias, demostraciones sobre industrias lácteas y proyección de las películas citadas, en los días señalados, en esta capital, esperándose que por los ganaderos, veterinarios y cuantas personas tengan interés por el conocimiento de las enseñanzas organizadas por la Dirección General de Ganadería, concurren a los indicados actos.—El inspector provincial veterinario, César Rojas.

Ampliación al Consejo. Madrid 31.—Los periodistas, al salir del Consejo el señor Lerroux, le dijeron que se atribuía gran importancia al Consejo que se celebrará mañana jueves bajo la presidencia del jefe del Estado. Otro informador le aclaró que esto se refería a las sentencias dictadas por los Consejos de guerra, y el señor Lerroux respondió: «Ya veremos, todo es posible. El ministro de Comunicaciones, al entregar a los periodistas la nota oficial del Consejo, fué preguntado sobre si en la reunión se había tratado de la reanudación de los periódicos suspendidos en Barcelona. «Celebraré—contestó—esto que dicen ustedes. Hoy no hemos tratado de ello; pero en el Consejo de mañana hablaré del asunto con los ministros. Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias. Ciclo de conferencias sobre Genética, Biometría, Fisiología ganadera, Avicultura y Cunicultura, y Demostraciones prácticas sobre fabricación de quesos y mantecas. Por la Dirección General de Ganadería, en su decidido afán de dar a conocer en esta provincia, cual ya lo hizo en la mayoría de las de España, las enseñanzas de todo orden que de la actuación de sus Equipos de Labor Social pueden esperarse, ha autorizado al Equipo número 3 para que a partir del día 3 del actual, y durante la primera quincena del corriente mes, se den conferencias en diversos centros y por radio en esta población y las de Loja, Alhama, Guadix, Baza y Huescar, donde también se efectuarán demostraciones prácticas sobre fabricación de quesos y mantecas y proyectarán las películas «El Carbunclo» y «La Ciudad y el Campo». Figuran como técnicos del citado Equipo, que llegó ayer a esta población, don Santiago Tapias Martín, subdirector de la Estación Pecuaria Central, que actuará en la capital, tratando de Genética, Biometría y Explotaciones ganaderas; don Ignacio Martín Margalef, actual director de la Escuela Práctica de Avicultura de Madrid, que disertará sobre Avicultura, Cunicultura y Cooperativismo Pecuario, y don José Barroso, que es el profesor encargado de las demostraciones prácticas sobre Industrias lácteas. Las indicadas enseñanzas tendrán lugar en Granada los días 3, 4 y 5; en Loja, los días 6 y 7; en Alhama, el día 8; en Guadix, los días 9 y 10; en Baza, el día 11, y en Huescar, el día 12, saliendo el Equipo el día 13 para la provincia de Murcia. En la Prensa diaria de la mañana, y por radio, se hará público la designación de locales y horas en que se celebrarán las conferencias, demostraciones sobre industrias lácteas y proyección de las películas citadas, en los días señalados, en esta capital, esperándose que por los ganaderos, veterinarios y cuantas personas tengan interés por el conocimiento de las enseñanzas organizadas por la Dirección General de Ganadería, concurren a los indicados actos.—El inspector provincial veterinario, César Rojas.

Ampliación al Consejo. Madrid 31.—Los periodistas, al salir del Consejo el señor Lerroux, le dijeron que se atribuía gran importancia al Consejo que se celebrará mañana jueves bajo la presidencia del jefe del Estado. Otro informador le aclaró que esto se refería a las sentencias dictadas por los Consejos de guerra, y el señor Lerroux respondió: «Ya veremos, todo es posible. El ministro de Comunicaciones, al entregar a los periodistas la nota oficial del Consejo, fué preguntado sobre si en la reunión se había tratado de la reanudación de los periódicos suspendidos en Barcelona. «Celebraré—contestó—esto que dicen ustedes. Hoy no hemos tratado de ello; pero en el Consejo de mañana hablaré del asunto con los ministros. Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias. Ciclo de conferencias sobre Genética, Biometría, Fisiología ganadera, Avicultura y Cunicultura, y Demostraciones prácticas sobre fabricación de quesos y mantecas. Por la Dirección General de Ganadería, en su decidido afán de dar a conocer en esta provincia, cual ya lo hizo en la mayoría de las de España, las enseñanzas de todo orden que de la actuación de sus Equipos de Labor Social pueden esperarse, ha autorizado al Equipo número 3 para que a partir del día 3 del actual, y durante la primera quincena del corriente mes, se den conferencias en diversos centros y por radio en esta población y las de Loja, Alhama, Guadix, Baza y Huescar, donde también se efectuarán demostraciones prácticas sobre fabricación de quesos y mantecas y proyectarán las películas «El Carbunclo» y «La Ciudad y el Campo». Figuran como técnicos del citado Equipo, que llegó ayer a esta población, don Santiago Tapias Martín, subdirector de la Estación Pecuaria Central, que actuará en la capital, tratando de Genética, Biometría y Explotaciones ganaderas; don Ignacio Martín Margalef, actual director de la Escuela Práctica de Avicultura de Madrid, que disertará sobre Avicultura, Cunicultura y Cooperativismo Pecuario, y don José Barroso, que es el profesor encargado de las demostraciones prácticas sobre Industrias lácteas. Las indicadas enseñanzas tendrán lugar en Granada los días 3, 4 y 5; en Loja, los días 6 y 7; en Alhama, el día 8; en Guadix, los días 9 y 10; en Baza, el día 11, y en Huescar, el día 12, saliendo el Equipo el día 13 para la provincia de Murcia. En la Prensa diaria de la mañana, y por radio, se hará público la designación de locales y horas en que se celebrarán las conferencias, demostraciones sobre industrias lácteas y proyección de las películas citadas, en los días señalados, en esta capital, esperándose que por los ganaderos, veterinarios y cuantas personas tengan interés por el conocimiento de las enseñanzas organizadas por la Dirección General de Ganadería, concurren a los indicados actos.—El inspector provincial veterinario, César Rojas.

Ampliación al Consejo. Madrid 31.—Los periodistas, al salir del Consejo el señor Lerroux, le dijeron que se atribuía gran importancia al Consejo que se celebrará mañana jueves bajo la presidencia del jefe del Estado. Otro informador le aclaró que esto se refería a las sentencias dictadas por los Consejos de guerra, y el señor Lerroux respondió: «Ya veremos, todo es posible. El ministro de Comunicaciones, al entregar a los periodistas la nota oficial del Consejo, fué preguntado sobre si en la reunión se había tratado de la reanudación de los periódicos suspendidos en Barcelona. «Celebraré—contestó—esto que dicen ustedes. Hoy no hemos tratado de ello; pero en el Consejo de mañana hablaré del asunto con los ministros. Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias. Ciclo de conferencias sobre Genética, Biometría, Fisiología ganadera, Avicultura y Cunicultura, y Demostraciones prácticas sobre fabricación de quesos y mantecas. Por la Dirección General de Ganadería, en su decidido afán de dar a conocer en esta provincia, cual ya lo hizo en la mayoría de las de España, las enseñanzas de todo orden que de la actuación de sus Equipos de Labor Social pueden esperarse, ha autorizado al Equipo número 3 para que a partir del día 3 del actual, y durante la primera quincena del corriente mes, se den conferencias en diversos centros y por radio en esta población y las de Loja, Alhama, Guadix, Baza y Huescar, donde también se efectuarán demostraciones prácticas sobre fabricación de quesos y mantecas y proyectarán las películas «El Carbunclo» y «La Ciudad y el Campo». Figuran como técnicos del citado Equipo, que llegó ayer a esta población, don Santiago Tapias Martín, subdirector de la Estación Pecuaria Central, que actuará en la capital, tratando de Genética, Biometría y Explotaciones ganaderas; don Ignacio Martín Margalef, actual director de la Escuela Práctica de Avicultura de Madrid, que disertará sobre Avicultura, Cunicultura y Cooperativismo Pecuario, y don José Barroso, que es el profesor encargado de las demostraciones prácticas sobre Industrias lácteas. Las indicadas enseñanzas tendrán lugar en Granada los días 3, 4 y 5; en Loja, los días 6 y 7; en Alhama, el día 8; en Guadix, los días 9 y 10; en Baza, el día 11, y en Huescar, el día 12, saliendo el Equipo el día 13 para la provincia de Murcia. En la Prensa diaria de la mañana, y por radio, se hará público la designación de locales y horas en que se celebrarán las conferencias, demostraciones sobre industrias lácteas y proyección de las películas citadas, en los días señalados, en esta capital, esperándose que por los ganaderos, veterinarios y cuantas personas tengan interés por el conocimiento de las enseñanzas organizadas por la Dirección General de Ganadería, concurren a los indicados actos.—El inspector provincial veterinario, César Rojas.

Ampliación al Consejo. Madrid 31.—Los periodistas, al salir del Consejo el señor Lerroux, le dijeron que se atribuía gran importancia al Consejo que se celebrará mañana jueves bajo la presidencia del jefe del Estado. Otro informador le aclaró que esto se refería a las sentencias dict

El pugilismo hispano

El considerable aumento de boxeadores no se ha visto avalado por una mejor clase en las primeras figuras

Los Ferrand, Murall, Antonio Ruiz, Gregorio Vidal, Luis Rayo, Hilario Martínez, Francisco Ros, Martín Oroz, Mateo de la Osa, etc., se acabaron.

Adiós al caluroso verano, el de los días ardientes, el de las noches sofocantes, el que envuelve a Granada en vapores de oro, que ascienden en fusión de su ardiente suelo.

SOCIEDAD DE PROPAGANDA ALPINA

(Marcha por montaña)

Adiós a las noches serenas llenas de singular belleza y sublime poesía, dedicadas a recorrer las cumbres de Sierra Nevada, hallando al llegar el día el brusco contraste de los rigores del estío, con las frías nieves de sus ventisqueros.

La Sociedad de Propaganda Alpina se despidió de la saliente temporada. Desde este pequeño puente que nos ofrece el otoño, damos el adiós a la Sierra Nevada, la que en breve ocultará su arisca faz bajo la nieve, tornándose sus afilados relieves en bellas y armoniosas líneas, que forman magníficos campos para el «ski».

Con motivo del cierre de temporada, esta Sociedad celebró su anunciada marcha por montaña el pasado domingo. Consistió en una marcha de regularidad desde Cajar a la cumbre de los Alayos Penibéticos, resultando de ella la siguiente clasificación:

- 1.º Luis López, en 2 horas 39 minutos y 38 segundos.
2.º Francisco Pérez, 2 h., 41 m. y 30 s.
3.º Francisco Alcalde, en 2 h., 48 minutos y 15 s.
4.º M. Molina, en 2 h., 52 m. y 30 s.
5.º Gabriel de la Torre, en 3 horas, 28 m. y 30 s.
6.º Enrique Vergone, en 3 horas, 33 m. y 55 s.

COMISION GESTORA DE COMPRAS DEL HOSPITAL MILITAR DE GRANADA

Habiendo quedado desierto el concurso de los artículos que se expresan en la Junta celebrada el día 29 de Octubre de 1934, se reunirá nuevamente el día 7 de Noviembre en el Hospital Militar de esta plaza, donde se pueden examinar los pliegos de condiciones.

- ARTICULOS QUE SE CITAN:
Buzochos.
Fruta seca.
Judías Pintas.
Granada, 30 de Octubre de 1934.—El Presidente, Antonio Muñoz.

En la reunión celebrada por la minoría radical, el diputado don Basilio Alvarez pide que cese la colaboración con la Ceda

Texto del proyecto sobre la creación de una Comisaría de Enseñanza en Cataluña en sustitución del Patronato Universitario

El proyecto creando la Comisión de Segunda enseñanza en Cataluña

Madrid 31.—El ministro de Instrucción pública entregó a los periodistas copia del proyecto de decreto creando la Comisaría de segunda Enseñanza en Cataluña.

Dice así:
Artículo 1.º Se crea la Comisaría de Segunda enseñanza en Cataluña, con arreglo a las condiciones que se expresan.

Art. 2.º Queda disuelto el Patronato de la Ciudad Universitaria de Barcelona. Sus funciones, señaladas en el artículo 7.º del Estatuto de Cataluña, serán asumidas íntegramente por el comisario general.

Art. 3.º Los Consejos regionales de Primera y Segunda enseñanza de Cataluña creados por decretos de 25 de Septiembre y 23 de Julio de 1933, así como el Patronato escolar de Barcelona, regulado por decreto de Septiembre de 1930, quedan suprimidos y derogadas dichas disposiciones.

Las funciones serán desempeñadas por el comisario general.

Art. 4.º El comisario general de Enseñanza propondrá al Ministerio, en el plazo más breve posible, la reorganización de estos servicios en Cataluña, de acuerdo con los preceptos de la Constitución y el Estatuto.

Art. 5.º Por el Ministerio se dictarán las disposiciones complementarias precisas para el mejor cumplimiento de las funciones encomendadas a la Comisaría.

Art. 6.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto.

Pita Romero marcha a Barcelona

Madrid 31.—A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el ministro sin cartera señor Pita Romero, para marchar a Barcelona.

Los diputados socialistas que faltan en el Parlamento

Madrid 31.—El presidente de las Cortes, hablando con los periodistas, les ha dicho que los únicos diputados socialistas que no podrán asistir a las sesiones, serán los señores Largo Caballero, Aguilante, Ruiz Lencina, Hernández Zancajo y Teodomiro Menéndez.

Ministros una recepción

Madrid 31.—Esta tarde abandonaron la Presidencia los ministros de Marina y Estado, quienes manifestaron que marchaban al Palacio Nacional para asistir a la recepción en honor de los delegados del Congreso de Museografía.

El ministro de Estado dijo que había asistido a la reunión de la minoría radical, en la que no habían adoptado acuerdos concretos, y agregó que dicha minoría se reuniría de nuevo mañana en el Congreso.

Rcunión de la minoría radical

Madrid 31.—Bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias se reunió hoy la minoría parlamentaria radical.

Comenzó a las cuatro de la tarde y terminó a las seis.

No asistió el señor Lerroux, pero sí los ministros de la Gobernación y Comunicaciones.

Se examinó el actual momento político e hicieron uso de la palabra varios

diputados, acordándose continuar la reunión pasado mañana.

A propuesta del señor Iglesias se acordó designar al señor Guerra del Río para el cargo de directivo de la minoría en sustitución del señor Vaquero.

A la reunión de pasado mañana asistirá el señor Lerroux.

Don Basilio Alvarez propone cese las relaciones de los radicales con la Ceda

Madrid 31.—Terminada la reunión de la minoría radical, algunos diputados comentaban los interesantes discursos pronunciados por los señores Alvarez (don Basilio) y Jiménez Izquierdo.

El discurso del primero fué elocuente y brioso.

Se mostró partidario de dar por terminada la colaboración con la Ceda, aportando para ello detalles que causaron impresión en la minoría.

Expresó también que los ministros del Gabinete Samper, que siguen en el actual, deben dimitir por ser culpables, por negligencia, de los actuales sucesos.

El señor Jiménez Izquierdo se mostró partidario de que la minoría acordara la suspensión del Estatuto de Cataluña, toda vez que éste fué concedido por un pacto con las Cortes Constituyentes, y ese pacto ha sido roto por la Generalidad al alzarse en armas frente al Estado.

La proposición fué desechada.

El señor Armas propuso que se suspendieran todos los acuerdos tomados hasta que el Gobierno tomara acuerdos sobre los asuntos pendientes.

El partido radical demócrata

Madrid 31.—Mañana, por la tarde, se reunirán en su domicilio social, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, el Comité y la minoría radical demócrata, para acordar la conducta a seguir en la reapertura de las Cortes.

Se discutirá la gestión del ministro de Hacienda

Madrid 31.—Dice un periódico que en una de las sesiones de Cortes la minoría de la Liga planteará un debate político para examinar la gestión del ministro de Hacienda en lo que se refiere principalmente a su intervención en el problema de los alcoholes.

Parece que el encargado de iniciar el debate es el señor Rahola.

La minoría de Unión Republicana

Madrid 31.—Hoy se reunió la minoría de Unión Republicana.

Mañana volverá a reunirse para cambiar impresiones sobre el momento político.

Un artículo de "Heraldo de Madrid" sobre "El porvenir de la democracia"

Madrid 31.—El «Heraldo» publica una información titulada «El porvenir de la Democracia».

Dice que el secretario general del Instituto de Derecho Internacional de París le ha hecho unas manifestaciones sobre el régimen republicano, en relación con los pueblos que viven bajo el régimen de feroces dictaduras.

Dice que éstos son pueblos que no sienten la libertad.

Afirma que la Constitución española de 1931, desde el punto de vista jurídico, es la más moderna de Europa.

Informes de madrugada en Gobernación, El señor Vaquero afirma que no hay discrepancias en la minoría radical

Madrid 1.—A la una y cuarto de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, manifestándoles que después de haber hablado por teléfono con los gobernadores de provincias, podía afirmar que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Un periodista le preguntó si podía dar alguna referencia ampliatoria de la nota oficiosa del Consejo, y el ministro contestó:

—Eso no me corresponde a mí. Lo que ha habido de mí departamento yo se lo ha dado a ustedes el señor Jalón en la nota, y de lo demás nada nuevo hay.

—De la reunión de la minoría radical se sabe que ha sido muy movida y se han dado voces muy altas, algunas de las cuales se han oído desde la calle. ¿Qué nos dice usted de todo ello?

—Todo es según el tono de voz de cada uno, porque en nuestras reuniones se expresan distintos criterios y opiniones, y al hacerlo es natural que asome en cada uno la pasión, pero al final todos estamos identificados y los acuerdos los adoptamos con perfecta unanimidad.

—Hoy no debe haber ocurrido así, porque don Basilio Alvarez y el señor Jiménez Izquierdo...

—¿Qué quiere usted decir con esto? porque ya sé yo que ustedes se empeñan en sacar punta a todo, como ya se ha hecho en la reunión de hoy. En cambio no dicen ustedes que al final se acordó volverse a reunir el viernes y que a esa reunión ha ofrecido asistir don Alejandro para exponer ante sus correligionarios nuevos detalles que él sólo conoce, con las reservas naturales de todo el Gabinete.

En la minoría puedo decirles que no pasa ni pasará nada. De esto estén ustedes completamente seguros. Hoy ha habido unanimidad y ante la figura del señor Lerroux nadie hace nada que no sea acatar lo que él diga y lo que él ordene.

No olviden ustedes que don Alejandro es en este caso Mahoma y Dios su Profeta.

Y nada más, señores, porque en lo que concierne a acuerdos del Gobierno es al señor Lerroux a quien deben preguntarle.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Por última vez se anuncia hoy en este cine la proyección de la hermosa película marca Columbia titulada «El noveno hueso». Como complemento se anuncia la película corta «El pecador de Pekín».

Coliseo Olympia

«Romasat» o (Tigre satánico), así se titula la gran producción Fox que se estrena hoy en el Coliseo Olympia.

Es una película interesantísima que producirá grandes emociones al público por las escenas que desfilan ante sus ojos.

Salón Nacional

De enorme triunfo puede considerarse el estreno de la sup-producción «Los Tres Mosqueteros», que se verificó ayer noche en este Salón.

Hoy se proyectará por última vez y el sábado se estrenará la segunda parte de esta novela, que se titulará «Milly».

Notas de la Inspección

El maestro señor Hurrado y los maestros de las escuelas número 1 y 2 de Baja Granada, el de la número 2 de Vélez, Benadulla, el de Lobras (Salobrena) y el de Armilla remiten inventario de mobiliario y material.

La maestra señora Herrero, de Huétor Tájar, remite la máquina de coser a la escuela de Tócon.

Se posesiona el maestro interino de Asquerosa, señor Ruiz Hitos.

Consejo provincial

Celebrará sesión ordinaria en segunda cita el próximo día 2, a las cuatro y treinta.

Cátedras a oposición

Se anuncian a oposición libre las cátedras de Derecho Internacional y Público y de Obstetricia y Ginecología, vacantes en las Facultades de las Universidades de La Laguna y Santiago.

Convocatoria

El inspector de Primera enseñanza de la tercera zona convoca a los señores maestros y maestras de las escuelas nacionales correspondientes a esta zona para asistir a una reunión que, en cumplimiento del artículo 17 del decreto orgánico de la Inspección de 2 de Diciembre de 1932 y de la disposición 12 de las Instrucciones de 27 de Abril de 1933, se celebrará en los siguientes lugares, días y horas:

Maestras y maestros de la capital: concurrirán al Grupo escolar «Marina Pineda» el día 3 de Noviembre, a las 16 horas 30 minutos.

Maestras y maestros del partido judicial de Motril: concurrirán a la escuela nacional graduada de niños de Motril el próximo día 5, a las diez de la mañana.

Maestras y maestros del partido judicial de Albuñol: concurrirán a la escuela nacional de niños número 1 de Albuñol el próximo día 8, a las 16 horas.

La asistencia de maestras y maestros a estas reuniones es voluntaria, no obligatoria.

Granada, 31 de Octubre de 1934.—El inspector, C. López Uceda.

Sección Administrativa de Primera enseñanza. Cursillistas del 33

En cumplimiento de la circular de la Dirección General de 24 de Febrero último («Gaceta» del 27), los señores maestros que en breve hayan de tomar posesión de sus escuelas en propiedad deberán tener presente las instrucciones siguientes:

Para su alta en nómina necesitan: partida de nacimiento legalizada y hoja de servicios al que los tenga; partida de nacimiento sin legalizar; tres copias de la misma, o en su lugar del certificado de depósito; dos hojas de servicio sin fechar ni cerrar; tres copias de la media filiación rectificada; página 8 de la cartilla militar; certificado de penales, aquellos que en la actualidad no se hallen sirviendo escuelas unitarias:

a) La asistencia media (pero no la matricular), en las escuelas de asistencia mixta, se tolera que se anote en conjunto sin especificar la de niños y la de niñas, aunque esto sería preferible. Este dato puede venir en números enteros, por exceso o por defecto, alternado de manera que al final no resulte exagerada en uno u otro sentido la anotación.

b) En la clasificación por grados o secciones, se entenderá por grado o sección primera la de comienzo, no la de terminación de la escolaridad. Quienes no tengan la enseñanza distribuida por materias, lo harán constar así en la hoja estadística, y sólo dará el número de alumnos por grado o sección, como en escuela graduada.

c) En la parte destinada a observaciones podrán hacer, no sólo las referentes a la estadística, sino cualesquiera otras que por su índole no requieran comunicarse por escrito aparte.

d) Aunque no ha sido posible tener dispuestos estos impresos a principio de curso, los señores maestros y maestras los llenarán a partir de Septiembre último y los remitirán con el correspondiente al mes actual.

e) Los datos de matrícula, asistencia y clasificación, referentes a las clases de adultos, se anotarán en la parte de la hoja destinada a «Observaciones».

Por la Junta de Inspectores: el secretario, José Díaz Ruano; el inspector-jefe, Mauricio E. Morales.

Oirecimiento de casa

El inspector-jefe don Mauricio E. Morales ofrece su nuevo domicilio en San Antón, 33, 3.º izquierda.

Inspección de Primera enseñanza de la provincia de Granada. Clases de adultos

Para que por el Magisterio y Consejos locales de Primera enseñanza de la provincia se de la debida interpretación a la orden ministerial publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 27 de los corrientes, que regula lo concerniente a las clases nocturnas de adultos, esta Junta de inspectores ha acordado hacer públicas las siguientes instrucciones:

1.º El día primero de Noviembre comenzarán en todas las escuelas nacionales de niños las clases nocturnas de adultos, participando a los respectivos Consejos locales el número de los alumnos matriculados.

2.º Los Consejos locales, en el plazo máximo de diez días, participarán a esta Junta de inspectores la relación de los maestros que verifiquen dichas clases, con los alumnos matriculados en cada una de las escuelas. A su vez, darán cuenta igualmente de la distribución que estimen más acertada para la mayor eficacia que se busca en estas clases, teniendo en cuenta para ello:

a) Para que cada clase de adultos pueda funcionar, es indispensable que cuente con un mínimum de 16 alumnos.

b) Si la matrícula en una localidad excediese en unas escuelas de 60 alumnos, que es límite máximo para cada escuela o sección de graduada, y en otras escuelas fuese inferior, se procederá a la distribución para que todas tengan una matrícula aproximada.

c) Si se estima que las clases pueden estar bien atendidas con un número de maestros inferior al de la plantilla de cada población, propondrá igualmente el número de los que deben verificar la enseñanza, para que la Junta pueda relevar de este servicio a los maestros que figuren con más antigüedad en el escalón y que no quisieran desempeñar las clases. La Junta eliminará a los más modernos en dicho escalón si se diese el caso de que en la propuesta de los Consejos locales figurasen más maestros que escuelas en que aplicar la enseñanza con la eficacia pedida.

d) Enviarán también relación, con el correspondiente número escalafonal de cada peticionario, de las maestras nacionales de las escuelas de niñas que soliciten dar clases de adultas y de las de escuelas mixtas, por separado, a los fines que se determinen en las siguientes.

3.º A la vista de las relaciones enviadas por los Consejos locales a que hace antes referencia, y en las que constarán, como se desprende, los maestros que hayan solicitado o no deseen dar las clases, procederá la Junta de inspectores a determinar el número de clases de adultos que deba existir funcionando en cada localidad.

4.º Las consignaciones correspondientes a maestros que sean relevados por la Junta

de esta obligación de dar clases de adultos serán peribidas por las maestras de escuelas de niñas que las tengan solicitadas, para verificar en sus escuelas la matrícula y la enseñanza de adultas.

5.º Si sobran todavía consignaciones después de asignadas las correspondientes a maestras de escuelas unitarias, se autorizarán las escuelas mixtas servidas por maestras hasta cubrir las consignaciones existentes y procediendo a la distribución entre las solicitantes, siempre por orden de mayor antigüedad en el Escalafón.

Estando dispuesta esta Junta a que las clases de adultos revistan una eficacia que ahora carecen, requiere a los Consejos locales y maestros nacionales a que la secunden en tales propósitos, prestando su valioso apoyo a las instrucciones de esta circular.

Por la Junta de Inspectores: el secretario José Díaz Ruano; el inspector-jefe, Mauricio E. Morales.

Estadística escolar. Circiar

Desocho la Junta de Inspectores de Primera enseñanza de Granada de que los datos registrados por los señores maestros y maestras referentes a matrícula, asistencia y clasificación, puedan ser utilizados para dar idea de conjunto de estos aspectos de la vida de las escuelas, así nacionales como privadas, de Primera enseñanza, no vacila en requerir de aquellos un nuevo esfuerzo, seguro de que será prestado con buena voluntad y eficacia.

A tal fin, se ha confeccionado un modelo de estadística y se ha entregado a las casas que en Granada se dedican al abastecimiento de material escolar, a fin de que los señores maestros puedan adquirirlos impresos para mayor facilidad.

Ataque en el reverso de estos impresos se hacen las observaciones pertinentes para que puedan ser cumplimentados sin dificultad, no obstante se hacen las siguientes aclaraciones.

a) La asistencia media (pero no la matricular), en las escuelas de asistencia mixta, se tolera que se anote en conjunto sin especificar la de niños y la de niñas, aunque esto sería preferible. Este dato puede venir en números enteros, por exceso o por defecto, alternado de manera que al final no resulte exagerada en uno u otro sentido la anotación.

b) En la clasificación por grados o secciones, se entenderá por grado o sección primera la de comienzo, no la de terminación de la escolaridad. Quienes no tengan la enseñanza distribuida por materias, lo harán constar así en la hoja estadística, y sólo dará el número de alumnos por grado o sección, como en escuela graduada.

c) En la parte destinada a observaciones podrán hacer, no sólo las referentes a la estadística, sino cualesquiera otras que por su índole no requieran comunicarse por escrito aparte.

d) Aunque no ha sido posible tener dispuestos estos impresos a principio de curso, los señores maestros y maestras los llenarán a partir de Septiembre último y los remitirán con el correspondiente al mes actual.

e) Los datos de matrícula, asistencia y clasificación, referentes a las clases de adultos, se anotarán en la parte de la hoja destinada a «Observaciones».

Por la Junta de Inspectores: el secretario, José Díaz Ruano; el inspector-jefe, Mauricio E. Morales.

En la Diputación

Las oposiciones a las plazas vacantes de oficiales terceros

En las oposiciones celebradas en la tarde de ayer, a las plazas vacantes de oficiales terceros, fueron llamados siete opositores, no sólo los matriculados, retirándose cuatro y no siendo aprobado el único que actuó totalmente.

Para el 3 de Noviembre—fecha en que continuarán las oposiciones—han sido llamados desde el opositor número 15, en el segundo y último llamamiento.

Publicaciones

«Penalty»

La Editorial Artes Gráficas Granadinas ha comenzado la publicación de un semanario deportivo titulado «Penalty», que ha sido muy bien acogido por los aficionados a los deportes.

El primer número es interesantísimo. Contiene informaciones gráficas y literarias de la actualidad deportiva, entre ellas el partido jugado el domingo anterior entre el Recreativo Granada y el Malacitano.

«Penalty» dedica además la debida atención a otras manifestaciones deportivas (natación, alpinismo, ciclismo, etc.), y está confeccionado con verdadero acierto.

Según anuncio de este su primer número, todos los ingresos que resulten después de sufragar los gastos de la revista, serán dedicados a la construcción de un nuevo campo de deportes.

¡Felicitamos a los redactores y editores de «Penalty», deseando que el nuevo periódico tenga larga y próspera vida para bien del deporte granadino.

Congreso de la Cruz Roja

Tokio 31.—Ha terminado el Congreso Internacional de la Cruz Roja, acordó celebrar el próximo Congreso en España.

LA REGLA SUSPENDIDA VOLVERA RAPIDAMENTE

y sin peligro con Perlas «FEMI»

«Producto moderno, inofensivo y de acción segura» Rechazar imitaciones que además de no dar resultado pueden ser peligrosas

De Venta: BARCELONA, doctor Andreu, Segala.—MADRID, Gayoso.—GRANADA, Cía. Granadina de Industrias y Comercio.—MÁLAGA, Bonifacio Gómez.—JAÉN, Centro Farmacéutico. COORDABA, Angel Avilés. De no hallarlo en su localidad, se mandará reservadamente certificado enviando Ptas. 14,50 al concesionario BASTARD, calle Fivaller, 48 — Barcelona.

LIBRO-FIGURINE-ETILOGRAFICA. GARANTIA PERPETUA para las PLUMAS ESTILOGRAFICAS KAWECO-ORIGINAL. KAWECO-ORIGINAL garantiza en perfecto funcionamiento de las plumas de esta marca, y sustituye gratuitamente todas las piezas que se rompan. POR PESETAS 49,50. Puede Vd. adquirir una Estilografía de igual o superior calidad a las de otras marcas que valen 75 ó 100 pesetas. VENTAS A PAROS: el primero de 12 pesetas; cinco restantes de 7,50. LIBRERIA «GRANADA» GRAN VÍA 49-51 TELEFONO: 1173

BORRACHOS

CURACION SEGURA DEL VICIO NO SE ENTERAN NI PERJUDICA. MANDAMOS INFORMACION RESERVADA GRATIS. CLINICA BASTE PLAZA REPUBLICA, 2, BARCELONA

Canas. Una aplicación diaria de la incomparable agua de tocador La Flor de Oro. bastará para que el poco tiempo su cabello canoso recobre naturalmente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la caspa, evita la caída de la cabeza y es de uso muy agradable. EN PERFUMERIAS

TANQUE LEGITIMO

El Estado sostiene policías, pero si se acallan. TANQUE es lo más moderno y rápido para librarse de pistoleros. Mod. 1935. Plas. 78, en Armerías. Ojanguen y Vidosa. Eibar. Representantes Grales. para España de la Casa Winchester de armas, municiones, linternas y pilas secas.

LEA USTED DIARIAMENTE NUESTRA EDICION DE LA TARDE